	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 7 de septiembre de 2022
HORA:	De 2:30 a 4:00 p.m.
LUGAR:	Virtual, mediante Microsoft Teams
ASISTENTES:	José Luis Castro, Secretario de Planeación Fredys Gonzalez, Asesor financiero Andrés Giovanni Lombana, Contratista MVCT Carolina Sarmiento Rios, Contratista MVCT Pantallazos de la plataforma Teams, y que es cuerpo de contenido de este documento.
INVITADOS:	Municipio Purísima - Córdoba

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo de la reunión.
2. Resultados monitoreo SGP-APSB, vigencia 2021.
3. Asistencia técnica reporte de información SUI, SINAS, FUT y CUIPO.
4. Dudas e inquietudes de los participantes
5. Compromisos

DESARROLLO:

1. Objetivo de la reunión

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 3571 de 2011 y el artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 1077 de 2015, le corresponde al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) a través de la Dirección de Política y Regulación, entre otras, la competencia de realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) y brindar asistencia técnica a los municipios, distritos y departamentos, con el fin de promover el uso adecuado de dichos recursos, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.

De esta manera, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico adelanta jornada de asistencia técnica virtual, dirigida a los municipios que se encuentran clasificados en riesgo alto, conforme los resultados del informe de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2021, entre los cuales se encuentra el municipio de Purísima-Córdoba.

2. Monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB) y nivel de riesgo de las entidades territoriales.

El artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 modificó el artículo 7 del Decreto Ley 028 de 2008 en el sentido de otorgar la competencia al (MVCT), de *“realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua potable y Saneamiento básico (SGP-APSB)”*.

El numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y el numeral 11 del artículo 2.3.5.1.1.2.4 del Decreto 1077 de 2015, definen la actividad de monitoreo como *“la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones.”*

Por lo anterior, se expidió la Resolución MVCT 1010 de 2021, en la cual se establecen los indicadores específicos y estratégicos sobre el uso y ejecución de los recursos de la participación para agua potable y el cálculo del nivel de riesgo de las entidades territoriales.

3. Reporte en el (SINAS) de las metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a (APSB).

La Resolución MVCT 1010 de 2021 establece los lineamientos para la formulación de metas de cobertura, calidad y continuidad que deben alcanzar anualmente y durante el respectivo periodo de gobierno los entes territoriales de conformidad con el artículo 17 del Decreto Ley 028 de 2008.

En virtud de la actividad de monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB), los distritos y municipios del país deberán reportar en el Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS), las metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico, que permita identificar las necesidades, recursos, objetivos, programas, proyectos y metas que las administraciones territoriales se proponen alcanzar para la vigencia 2020 a 2024 en los componentes sectoriales.

Por lo anterior, se dará a conocer la forma y diligenciamiento de la información que deben realizar los entes territoriales en el (SINAS).

4. Resultados monitoreo SGP-APSB, vigencia 2021



La vivienda y el agua son de todos

Mimvivienda

Resultados Monitoreo (SGP-APSB) por municipio y distrito vigencia 2021

Entidad territorial		Municipio
Departamento	Córdoba	
Municipio	Purísima	
Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	25%
Nivel de riesgo	Nivel de riesgo	Riesgo alto
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	Si
RESULTADO INDICE DE GESTION PRESUPUESTAL		
1. Recursos asignados	Asignación SGP-APSB 2021	No cumple \$ 1.557.515.057
	Presupuesto definitivo de ingresos	Cumple \$ 1.557.515.057
2. Recursos disponibles en la vigencia	Calificación indicador 1	
	Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.06.001.05	Cumple \$ 1.557.515.057
	Transferencias a la Entidad	\$ 1.557.515.057
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia actual)	\$ 0
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia anterior)	\$ 0
	Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2020 cuenta 4.1.9	\$ 1.088.274.954
	Cancelación de reservas cuenta 1.2.10.01	\$ 0
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2020)	\$ 0
	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02	\$ 0
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 5.386.953
Datos de la entidad	\$ 1.557.515.057	
Datos M/CT	\$ 2.651.176.964	
3. Déficit fiscal	Calificación indicador 2	
	Compromisos en Gastos de Inversión y Servicio a la deuda (Fuente SGP-APSB Sección 16 vigencia actual)	No cumple \$ 2.229.686.637
	Grado + Rezano + Recursos del balance + Rendimientos financieros y reinteros	\$ 1.557.515.057
4. Cuentas por pagar y reservas presupuestales	Calificación indicador 3	
	Gastos obligados 2021	No cumple \$ 2.089.921.846
	Pagos 2021	\$ 1.789.204.190
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	\$ 300.717.656
	Cuentas por pagar según cierre fiscal 2021	\$ 0
	Cuentas por pagar incorporadas en presupuesto de gastos 2022	\$ 0
	Calificación cuentas por pagar	
	Gastos comprometidos 2021	No cumple \$ 2.229.686.637
	Gastos obligados 2021	\$ 2.089.921.846
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	\$ 139.764.791
Reservas en formulario cierre fiscal 2021	\$ 0	
Reservas incorporadas en presupuesto de gastos 2022	\$ 0	
Calificación reservas presupuestales		
Calificación indicador 4		
Total Nts en cuenta maestra códigos 410 y 460	22	
Coinciden con RP	8	
No coinciden con RP	14	
Ponderación 1	0%	
Cuenta maestra ingresos código 100	\$ 731.616.658	
Transferencias y devoluciones	\$ 731.616.658	
Ponderación 2	35%	
Valor deuda saldo cierre vigencia anterior	\$ 0	
Valor deuda saldo cierre vigencia actual	\$ 0	
Valor cuenta maestra código 440	\$ 0	
Ponderación 3	35%	
Total Nts cuenta maestra código 420	3	
No registradas en RUPS	2	
Registradas en RUPS	1	
Ponderación 4	0%	
Calificación indicador 5		
Recursos girados en las vigencias (con situación de fondos y sin situación de fondos)	Cumple \$ 1.557.515.057	
Recursos de capital y recursos del balance	\$ 0	
Recursos disponibles para la vigencia 2021	\$ 1.557.515.057	
Recursos comprometidos en la vigencia	\$ 2.229.686.637	
Porcentaje de ejecución	143%	
7. Compromisos presupuestales por servicio de la deuda y vigencias futuras	Calificación indicador 6	
	Sumatoria compromisos CUPO deuda	No cumple \$ 0
	Sumatoria pagos CUPO deuda	\$ 0
	Movimientos 440 de la cuenta maestra	\$ 0
	Transferencia a Alianza Fiduciaria	\$ 623.006.026
	Calificación deuda	
	Monto autorizado	No cumple \$ 0
	Compromisos vigencias futuras	\$ 0
	Fecha de la vigencia futura	No aplica
	Vigencias futuras autorizadas en el M/CT	No aplica
Calificación vigencias futuras		
Calificación indicador 7		
	Cumple	
	No cumple	
RESULTADO INDICE DE USO Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB		
1. Actividades elegibles	Actividades elegibles	No cumple \$ 2.250.818.937
	Actividades no elegibles	\$ 57.458.000
	Registros presupuestales sin clasificar	\$ 0
	Total registros presupuestales	\$ 2.308.276.937
Calificación indicador 1		
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 233.627.259
	Pago de subsidios acueducto	\$ 223.575.034
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 84.270.590
	Pago de subsidios aseo	\$ 36.115.967
	Total pagos	\$ 343.961.591
	Paqos cuenta maestra	\$ 292.178.714
	Particularidades	Ninguna
Calificación indicador 2		
	Cumple	
RESULTADO INDICE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y PLANEACION		
1. Contrato de transferencia de subsidios	Calificación indicador 1	
	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?	No cumple Si
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del otro de recursos ESRP?	No
2. Balance de subsidios y contribuciones	Calificación indicador 1	
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?	No
	Calificación indicador 2	
¿Reportó en SUI el formulario de balance de subsidios y contribuciones vigencia 2021?	Cumple	
4. Estratificación	Calificación indicador 2	
	¿B Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?	No cumple No
	¿B Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2021?	No
	Calificación indicador 3	
	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?	No cumple Si
5. Planeación estratégica sectorial	Calificación reporte del REC	
	Estado Revisión General Estratificación	No cumple Sin gestión ante el DANE
	Calificación actualización de la Estratificación	
	Calificación indicador 4	
	¿Reportó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión formuladas en el PDM 2020-2023?	No cumple No
5. Planeación estratégica sectorial	Calificación reporte de iniciativas o necesidades de proyectos de inversión	
	¿Reportó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión vigencia 2021?	No
	¿Formalizó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión vigencia 2021?	No
	¿Reportó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión vigencia 2021?	No
	¿Reportó en SINAS el avance de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB formulados en el PDM?	Cumple
¿Reportó en SINAS el avance de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB vigencia 2021?	No	
¿Reportó en SINAS el avance de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB vigencia 2021?	No	
Calificación reporte de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB		
Calificación indicador 5		
	No cumple	
	No cumple	

RESULTADOS INDICADORES ESTRATEGICOS SECTORIALES			
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia		71%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)		85%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)		84%
	Cobertura acueducto urbano REC 2021 (%)		No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia		No
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia		36%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)		20%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)		0%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2021 (%)		No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia		No
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia		55%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)		74%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)		44%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2021 (%)		No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia		No
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia		15%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)		1%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)		0%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2021 (%)		No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia		No
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia		70%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)		No reportó
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)		86%
	Cobertura aseo urbano REC 2021 (%)		No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia		No
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)		0%
	Nivel de riesgo urbano 2021		Sin riesgo
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)		Sin información
	Nivel de riesgo rural nucleada 2021		Sin información
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2020?		Si
	Nombre del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR)		Star Del Municipio De Purísima
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sitio de disposición final 2020		relleno sanitario
	Nombre del sitio de disposición final 2020		relleno Sanitario El Oasis/relleno
	Ton/día dispuestas 2020		7,60
	Sitio adecuado o inadecuado 2020		Adecuado
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes		Cumple
	Clasificación continuidad 2020		Sin información
	Continuidad 2021 (Horas/Día) por Mes		Sin información
	Clasificación continuidad 2021		10,8
	Avance continuidad 2020-2021		No satisfactorio
	Calificación		No se puede calcular

Se brinda asistencia técnica haciendo énfasis en los indicadores incumplidos:

- Recursos disponibles en la vigencia

A través de este indicador se evalúa la consistencia de los recursos del (SGP-APSB) disponibles para financiar gastos de inversión en la vigencia reportados por la entidad territorial, en contraste con los transferidos por la Nación durante la vigencia y los disponibles de vigencias anteriores por superávit fiscal y cancelación de reservas.

Para el caso del municipio de Purísima se evidencia inconsistencias en los valores reportados a CUIPO, sobre un presunto Superavit de la vigencia 2020 por valor de \$1.088 millones y en la vigencia 2021 no incorpora este valor de superávit, al igual que en la vigencia actual, el valor incorporado para ambas vigencias por concepto de superávit fue de \$0.

Adicionalmente, la entidad financiera de la cuenta maestra reporta unos rendimientos financieros por valor de \$5 millones, sin embargo, a la hora del municipio realizar el reporte, no tuvo en cuenta estos rendimientos.

- Déficit fiscal

Cuando los compromisos respaldados con recursos del (SGP-APSB) son mayores a los recursos disponibles en el presupuesto de ingresos (sumatoria de los

recaudos en efectivo y sin situación de fondos de los recursos (SGP-APSB) corrientes más los recursos de capital), se configura una situación de déficit fiscal.

Según el reporte al (FUT), se evidencia un presunto déficit fiscal en la fuente SGP-APSB en el municipio de Puerto Escondido. Toda vez que se reportan unos compromisos por valor de \$2.229 millones, y unos gastos por valor de \$1.557 millones.

- Cuentas por pagar y reservas presupuestales

Con el propósito de identificar y analizar las exigibilidades por cuentas por pagar y reservas presupuestales respaldadas con recursos del (SGP-APSB), que debieron ser constituidas al cierre de la vigencia fiscal con los recursos disponibles libres de afectación, se analizó el valor reportado por estos conceptos en la categoría FUT_CIERRE_FISCAL en comparación con las diferencias entre compromisos, obligaciones y pagos registrados en los formularios de ejecución presupuestal.

Cuentas por pagar

Con este indicador se identifica y analiza las exigibilidades por cuentas por pagar y reservas presupuestales respaldadas con recursos del (SGP-APSB), que debieron ser constituidas al cierre de la vigencia fiscal con los recursos disponibles libres de afectación, se analizó el valor reportado por estos conceptos en la categoría FUT_CIERRE_FISCAL en comparación con las diferencias entre compromisos, obligaciones y pagos registrados en los formularios de ejecución presupuestal.

Incumple con este indicador, toda vez que se evidencian diferencias entre las cuentas por pagar reportadas en el cierre fiscal versus las calculadas según el ejercicio presupuestal efectuado a partir de los datos reportados en la categoría CUIPO EJECUCION_DE_GASTOS.

Una vez efectuado el análisis individual, para el caso del municipio de Purísima el MVCT realizó el cálculo entre los gastos obligados y pagos reportados por la entidad territorial en CUIPO, obteniendo como resultado unas cuentas por pagar de \$300 millones, mientras que el ente territorial reporta unas cuentas por pagar al cierre de la vigencia fiscal 2021 de \$0 pesos.

Constitución de reservas:

Del ejercicio de análisis y comparación, se identificó que el municipio de Purísima reportó valores de reservas en \$0 pesos, una cifra diferente a la calculada (\$139 millones) por este Ministerio para este concepto según los datos de ejecución de recursos reportados con fuente SGP-APSB, por lo tanto, incumple con el indicador.

- **Ejecución de los recursos**

Este indicador se cumple cuando el ente territorial reportó en el (FUT) compromisos, en las categorías GASTOS_DE_INVERSION y SERVICIO_DEUDA con fuente (SGP-APSB), un porcentaje mayor o igual al 70% de los recursos disponibles para la vigencia objeto de análisis.

Para el caso del municipio de Purísima, la ejecución de recursos del fuente SGP-APSB de la vigencia 2021, superó el 70% sin embargo, su ejecución fue del 143%, lo anterior, presuntamente se debe a un mal reporte de información debido a que no incorporaron al presupuesto el súperavit de la vigencia 2020.

- **Servicio a la deuda**

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007, los departamentos, distritos y municipios pueden destinar los recursos del (SGP-APSB) al pago del servicio de la deuda originada en proyectos del sector, mediante la hipotecación de los recursos asignados.

Con base en la información reportada oficialmente por las entidades territoriales a través del (FUT), con corte a 31 de diciembre de 2020; complementada con información obtenida de los municipios que reportaron saldo de deuda sectorial a diciembre de 2019, y la suministrada por Alianza Fiduciaria con relación a los - Fideicomisos Findeter Créditos Entidades Territoriales Agua.

Ahora bien, con la información reportada por las entidades territoriales a través del (CUIPO), se verificó la consistencia entre los reportes con saldo de deuda, los pagos reportados presupuestalmente y los efectuados a través de giro directo y se encontró que el municipio de Purísima reporta en \$0 pesos los compromisos y pagos de deuda, sin embargo, se realizó transferencia a través de giro directo a Alianza Fiduciaria, la suma de \$623 millones en la vigencia 2021.

- **Actividades elegibles**

Este indicador busca determinar el uso que las entidades territoriales dieron a los recursos del SGP-APSB, teniendo en cuenta la destinación específica que determinó la Ley 1176 de 2007, por tanto, se verifica la información reportada por estas, en el FUT en la categoría REGISTRO_PRESUPUESTAL, puntualmente, el análisis de los objetos registrados, es resaltar que como se explica en el manual de reporte en el FUT de la categoría mencionada, este es un formulario que recopila la información contractual que permitió la ejecución presupuestal de la fuente SGP-APSB.

Para el caso del municipio de Purísima, se identificó un posible uso indebido de recursos por \$57 millones:

- Pago de reserva al contrato de obra pública N MP-LP-OP-04-2020
- **Balance de subsidios y contribuciones**

El artículo 89 de la Ley 142 de 1994, establece la aplicación de criterios de solidaridad y redistribución de ingresos, señalando que en las facturas de los usuarios residenciales de los estratos 5 y 6, así como a los usuarios comerciales e industriales, se les incluirá un factor que se destinará a dar subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y en las condiciones definidas por las comisiones de regulación al estrato 3.

En el formulario “Balance subsidios y contribuciones” que los municipios tienen la obligación legal de reportar al (SUI), en los términos y condiciones establecidos para tal fin en la resolución SSPD 20151300054195 de 2015, se captura la información de las necesidades de subsidios que presentaron los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como los recursos que los prestadores recaudaron por aportes solidarios (contribuciones) tanto al cargo fijo como al consumo.

Para el caso del municipio de Purísima, no realizó el reporte de este formulario a SUI, por lo tanto, incumple con el indicador.

- **Acuerdo de porcentaje de subsidios y contribuciones**

Conforme a lo señalado en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, se presentan los factores máximos de subsidios y mínimos de contribución por tipo de usuario de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para evaluar este indicador, se analiza el acto administrativo que se encuentra reportado en SUI, y se verifica que el mismo se encuentre vigente para el periodo objeto de análisis y que cumpla con lo establecido en el mencionado artículo.

Así las cosas, se verifica el acuerdo reportado al SUI por el municipio de Purísima encontrando que este cumple con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, sin embargo, no se encuentra vigente para el periodo 2021.

- **Estratificación**

Conforme la información suministrada por el DANE, el municipio de Purísima tiene una estratificación desactualizada, y sin gestión ante dicha Entidad.

Sobre el particular, se recuerda al municipio la importancia de actualizar la estratificación, así como que el municipio es el responsable de realizar la ESE, empleando para ello las metodologías determinadas por el DANE. Una vez

culminan los estudios de estratificación, las alcaldías deben adoptar los resultados mediante decretos y los suministran a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo, quienes deben acatar sus directrices y aplicarlo en la facturación de los servicios causados.

- **Planeación estratégica sectorial**

Con este indicador, se analiza el reporte en el SINAS de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión en el sector de APSB.

Para el caso del municipio de Purísima, no se evidencia reporte en SINAS de la formalización o avance de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión formuladas en el PDM 2020-2023; no se evidencia formalización en SINAS de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión en las vigencias 2020 y 2021.

Asimismo, no se evidencia reporte en SINAS de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB formulados en el PDM. Y no se evidencia reporte en SINAS el avance de compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB de las vigencias 2020 y 2021.

Este Ministerio, remitirá a los correos electrónicos de la alcaldía, la guía y videos para realizar el reporte de información a SINAS. Y Se recuerda que deben ponerse al día en el reporte de dicha información.

- **Avance de cobertura urbana y rural de los servicios de acueducto y alcantarillado y cobertura en zona urbana del servicio de aseo**

El municipio de Purísima no realizó reporte de información al REC de la vigencia 2021, por lo tanto, no se puede calcular el avance con relación a la vigencia 2020. Por lo tanto, incumple con los 5 indicadores del componente de cobertura.

- **Suministro de agua apta para el consumo humano en zona rural**

Este análisis se fundamenta en los reportes del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) realizados al (SIVICAP) por la Autoridad Sanitaria, con base en los análisis de las muestras de vigilancia, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 2115 de 2007.

Se desconoce la calidad del agua suministrada en la zona rural del municipio de Purísima, toda vez que no se evidenciaron datos reportados al SIVICAP.

Por lo anterior, se requiere al municipio revisar con Secretaria de Salud Departamental, que se tomen las respectivas muestras y se reporte la información de IRCA.

- Continuidad del servicio de acueducto

Conforme la información reportada a SUI, en el municipio de Purísima el suministro de agua es de 10,8 horas al día, por lo que se clasifica como insuficiente y por ende incumple con este indicador.

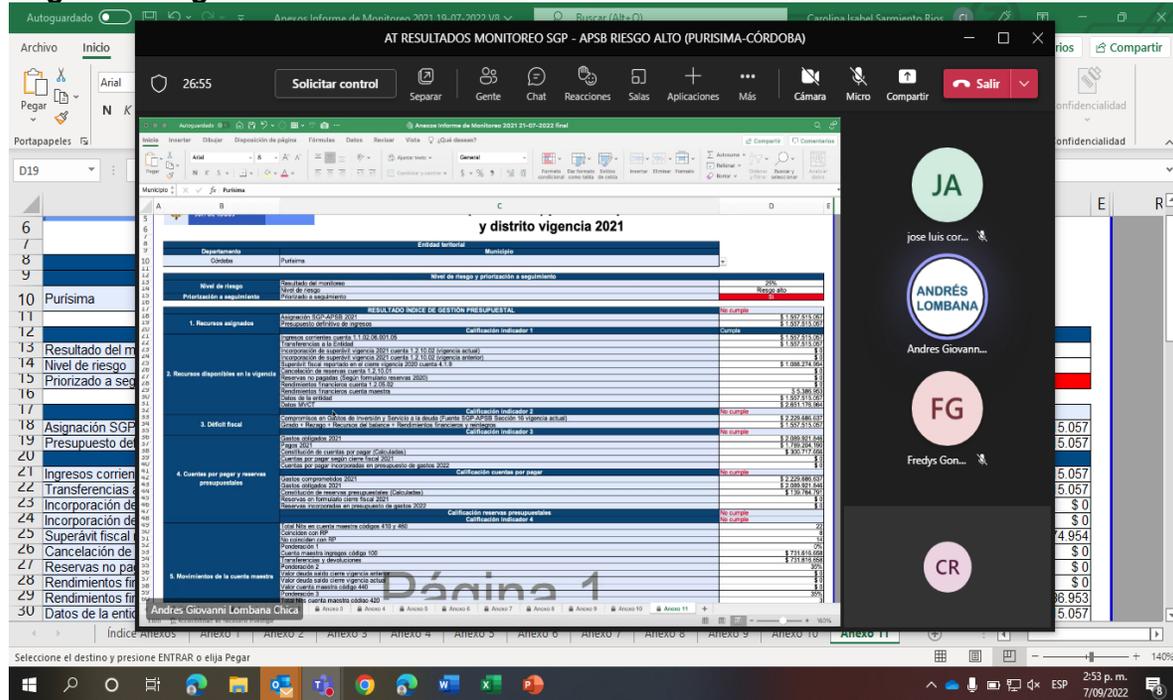
5. Dudas e inquietudes

Al finalizar cada tema se abrió un espacio para resolver las diferentes inquietudes que surgieron sobre los temas tratados en la jornada de asistencia técnica.

6. Compromisos

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar revisión previa de la información a reportar en FUT, CUIPO, SUI.	Municipio de Purísima	Permanente
2	Revisar lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007, con el fin de utilizar los recursos del SGP-APSB debidamente	Municipio de Purísima	Permanente
3	Presentar al concejo municipal proyecto de acuerdo de porcentaje de subsidios y contribuciones	Municipio de Purísima	Inmediato

Registro fotográfico de la asistencia técnica virtual:



Elaboró: Carolina Sarmiento Ríos - Contratista SGP-APSB/DDS/VASB
 Fecha: Septiembre 2022

